

DECLARACIÓN DE INTERESES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA (SESPAS) Y SU JUNTA DIRECTIVA: AÑO 2011

SESPAS es una sociedad científica sin ánimo de lucro, que federa y agrupa asociaciones científicas y profesionales del ámbito de la salud pública y administración sanitaria. Tiene como fin principal contribuir a la mejora de la salud y de los servicios de atención sanitaria de la población española, a través de la promoción del conocimiento científico y el desarrollo profesional en sus áreas de acción.

SESPAS considera fundamental que las sociedades científicas y profesionales avancen en un funcionamiento ético y mejoren su transparencia, en aras de un mejor servicio a la sociedad. En esta línea, publicó en 2011 un informe monográfico sobre “El conflicto de intereses económico de las asociaciones profesionales sanitarias con la industria sanitaria” y continúa trabajando en esta línea actualmente. En coherencia con las recomendaciones de dicho informe, SESPAS ha decidido hacer públicas sus fuentes de financiación, con una declaración anual, así como los intereses de las personas que forman parte de su junta directiva.

Aquí pueden encontrarse la declaración de intereses de SESPAS del año 2011, así como las declaraciones de relaciones económicas y profesionales de los miembros de su junta directiva con instituciones públicas y privadas en los últimos cinco años.

En la declaración de SESPAS se especifican las entidades que han colaborado en la financiación de la sociedad, así como las cantidades y el peso relativo de dicha financiación en el presupuesto de 2011. Aparte, se especifica la financiación del congreso SESPAS / SEE, celebrado en Madrid en octubre de 2011, y de una jornada celebrada en Toledo en abril de 2011¹.

Presupuesto de SESPAS año 2011:

Total Ingresos	205.502,17 €	
	Cuantía	Porcentaje
Cuotas socios	71.330,00	34,71%
Ingresos patrocinios	95.372,88	46,41%
Jornadas y congresos	23.949,29	11,65%
Ingresos financieros	2.200,00	1,07%
Otros	12.650,00	6,16%

En el apartado de “Otros ingresos” se incluyen los royalties correspondientes a Gaceta Sanitaria, abonados por Elsevier (47% del total de dicha partida), y el ingreso realizado por el Observatorio Europeo de Sistemas Sanitarios a SESPAS para la distribución del informe *Health in Transition* de España (53% restante).

Los patrocinios suponen un 46,41% del total de ingresos de la sociedad en el año 2011. A continuación se desglosa su procedencia y los fines a los que se han destinado.

¹ Algunos ingresos relacionados con el congreso o la jornada aparecen también en el presupuesto de SESPAS, debido a que fueron ingresos de la sociedad con carácter finalista (es decir, recibidos con el fin de ser utilizados en el congreso o jornada).

Patrocinador	Cuantía	% sobre total de patrocinios	% sobre presupuesto SESPAS	Destino
Instituciones Públicas	60.372,88	63,30%	29,38%	
SESCAM ¹	12.000,00	12,58%	5,84%	Gaceta Sanitaria
Principado de Asturias	6.000,00	6,29%	2,92%	Gaceta Sanitaria
Gobierno de Cantabria	5.084,75	5,33%	2,47%	Gaceta Sanitaria
Generalitat Valenciana	5.084,75	5,33%	2,47%	Gaceta Sanitaria
Diputació de Salut de Girona	4.237,29	4,44%	2,06%	Gaceta Sanitaria
Generalitat de Catalunya	2.542,37	2,67%	1,24%	Gaceta Sanitaria
Gobierno de Aragón	2.542,37	2,67%	1,24%	Gaceta Sanitaria
Plan Nacional Drogas (MSPSI ²)	2.542,37	2,67%	1,24%	Gaceta Sanitaria
Fundación Sociosanitaria de Castilla la Mancha	10.169,49	10,66%	4,95%	Monográfico dependencia
Instituto de Estudios Fiscales (MEH ³)	10.169,49	10,66%	4,95%	Monográfico dependencia
Instituciones Privadas	35.000,00	36,70%	17,03%	
MSD ⁴	15.000,00	15,73%	7,30%	Gaceta Sanitaria
MSD	10.000,00	10,49%	4,87%	Jornada Toledo
MSD	10.000,00	10,49%	4,87%	Congreso SESPAS-SEE

1) SESCAM: Servicio de Salud de Castilla La Mancha. 2) MSPSI: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. 3) Ministerio de Economía y Hacienda. 4) Merck, Sharp & Dohme.

Como puede observarse, más del 60% de los patrocinios procede de instituciones públicas, que en total representan el 29,38% del presupuesto total en el año 2011. Por su parte, los patrocinios privados representan el 17,03% del presupuesto total de la sociedad.

Congreso SEE-SESPAS 2011 “Salud y equidad en todas las políticas”. Madrid, del 6 al 8 de octubre de 2011:

Con carácter previo a la elaboración del informe final del Comité Organizador del Congreso, se detallan a continuación los patrocinios del congreso SEE-SESPAS celebrado en octubre de 2011.

Los ingresos ascendieron a 287.849,11 euros. El 39,19% de ellos (112.808,00 €) procedió de patrocinios tanto públicos como privados. El desglose puede verse en la siguiente tabla:

Patrocinador	Cuantía	% sobre el total de patrocinios	% sobre ingresos del congreso
Instituciones públicas	67.968,00	60,25	23,61
Dirección General Salud Pública. Ministerio Sanidad, Política Social e Igualdad	25.724,00	22,80	8,94
Agencia de Calidad. Ministerio Sanidad, Política Social e Igualdad	21.004,00	18,62	7,30
Madrid Salud	16.520,00	14,64	5,74
Agència Salut Pública, Barcelona	4.720,00	4,18	1,64
Instituciones privadas	44.840,00	39,75	15,58
GSK	10.030,00	8,89	3,48
MSD	11.800,00	10,46	4,10
PFIZER	15.930,00	14,12	5,53
SANOFI-AVENTIS	7.080,00	6,28	2,46

Los patrocinios privados supusieron el 15,58% de los ingresos del congreso. El porcentaje máximo aportado por una empresa privada alcanzó el 5,56% sobre el presupuesto total.

Jornada SESPAS “Los retos de la atención sanitaria y social ante el envejecimiento y la dependencia”, Toledo, abril 2011:

Los ingresos ascendieron a 59.350 euros. El 83,57% de ellos (49.600 €) procedió de patrocinios tanto públicos como privados con el siguiente desglose:

Patrocinador	Cuantía	% sobre el total de patrocinios	% sobre ingresos de la jornada
Instituciones Públicas	30.000,00	60,48%	50,55%
Gobierno de Castilla La Mancha (becas inscripción)	30.000,00	60,48%	50,55%
Instituciones Privadas	19.600,00	39,52%	33,02%
MSD ^a	10.000,00	20,16%	16,85%
ASTRAZENA	7.000,00	14,11%	11,79%
LUMBECK	1.800,00	3,63%	3,03%
ESTEVE	800,00	1,61%	1,35%

^a Esta cantidad está incluida en el presupuesto SESPAS 2011 y, por tanto, también se recoge en la primera tabla explicativa.

Los patrocinios privados supusieron el 33,02% del presupuesto de la Jornada. El porcentaje máximo sobre el presupuesto total aportado por una empresa privada alcanzó el 16,85%.

Declaración Conflicto de Intereses junta SESPAS

M^a Dolores Fiuza Pérez, presidenta ejecutiva de la Junta Directiva SESPAS, ha recibido honorarios del Servicio Canario de la Salud (SCS), donde ocupa una plaza como epidemióloga clínica y responsable del área de metodología de la investigación en el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín. Ha impartido docencia en múltiples instituciones financiadas con fondos públicos (Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSCAN), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)), y sociedades científicas. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Ildelfonso Hernández Aguado, Vicepresidente de SESPAS, ha recibido honorarios de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) donde ocupa una plaza de catedrático, así como del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad donde ha ocupado el cargo de director general de salud pública entre 2008 y 2011. Ha colaborado con diversas entidades recibiendo honorarios en concepto de actividades docentes o para la redacción de documentos sobre: políticas y gobernanza de salud pública, legislación sanitaria, ética e independencia de salud pública. Las entidades para las que ha colaborado son: Fundació Areces, Fundación Salud 2000, MSD International Board on Policy Innovation, Fundación Grifols, Fundación Gaspar Casal, Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Asimismo ha recibido honorarios como evaluador de proyectos de investigación de la ANEP. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Isabel Marín Rodríguez, secretaria de la Junta Directiva, ha recibido honorarios de la Delegación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Granada donde ejerce como funcionaria de carrera y colabora ocasionalmente en la Escuela Andaluza de Salud Pública como docente. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Rosa Urbanos Garrido, tesorera de SESPAS, ha recibido honorarios de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), donde ocupa una plaza de profesora titular, así como del Ministerio de Administraciones Públicas y del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, donde ocupó diversos cargos a lo largo de los últimos 5 años. Asimismo ha recibido honorarios del Instituto de Estudios Fiscales, la Fundación Francisco Largo Caballero, la Fundación Ideas y la Generalitat de Catalunya, en concepto de trabajos de investigación; de la ANEP y el Gobierno de Castilla y León como evaluadora de proyectos de investigación; y de la Editorial Elsevier en concepto de derechos de autor. Finalmente ha recibido honorarios de la Fundación UCM, la Fundación Gaspar Casal, el Instituto Max Weber, la Universidad de Cantabria, la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, la Universidad de Extremadura, la Universidad Rey Juan Carlos, el Centro de Estudios y Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Alcalá de Henares, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y el Instituto de Salud Carlos III en concepto de clases o conferencias. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Andreu Segura Benedicto, presidente saliente de la junta directiva, trabaja en el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya como funcionario de carrera desde 1978, actualmente adscrito al Instituto de Estudios de la Salud en el que se ocupa del área de salud pública. Profesor titular a tiempo parcial de la Universidad de Barcelona hasta el curso 2008/9 desde el cual está contratado como profesor asociado por la Universitat Pompeu Fabra, en el departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud, donde forma parte de la comisión de dirección del programa interuniversitario de maestría en salud pública. Es socio fundador del CAPS y socio numerario de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares (Sociedad de Salud Pública) así como de la Sociedad Española de Epidemiología y de la Asociación de Economía de la Salud. En los últimos cinco años ha recibido honorarios por la evaluación de proyectos de investigación del Plan Nacional sobre Drogas, por la publicación de algunos artículos de divulgación en la prensa general y en la prensa médica; así como por algunas colaboraciones docentes y conferencias (de la Escuela Andaluza de Salud Pública, del Institut Borja de Bioètica (Universitat Ramon Llull), de la Universidad de Alacant; de la Universidad de Cantabria; de la Universidad Complutense, de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, del Instituto Max Weber y de la Fundación Grífols). No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o de la administración pública en los últimos cinco años.

Soledad Márquez Calderón, vocal de la Junta Directiva, percibe regularmente honorarios como funcionaria de carrera de la Junta de Andalucía, trabajando actualmente en la Secretaría General de Salud Pública de la Consejería de Salud. Forma parte del patronato de la Fundación Instituto de Investigación en Servicios de Salud (IISS) y es editora de la revista Gestión Clínica y Sanitaria, publicación de la Fundación IISS, patrocinada por la Fundación Salud, Innovación y Sociedad, de Novartis. En los últimos cinco años ha recibido honorarios por docencia de la Escuela Andaluza de Salud Pública. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o de la administración pública en los últimos cinco años.

Santiago Pérez Hoyos, vocal de la Junta Directiva, editor de contenidos de la web percibe regularmente honorarios como técnico superior de soporte a la investigación en el Vall d'Hebrón Institut de Recerca y en anterioridad del CRESIB. Así mismo ha recibido honorarios de la ANEP, FIPSE y la Fundación Progreso y Salud como evaluador de proyectos de investigación. Ha recibido ocasionalmente alguna remuneración durante los últimos 5 años por impartir o preparar docencia en la UOC, COMB, IACS, ICS y ENS. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

María Luisa Vázquez Navarrete, vocal de relaciones internacionales de SESPAS, ha percibe regularmente honorarios del Consorci de Salut i Social de Catalunya (CSC), donde ocupa la plaza de responsable del Servicio de Estudios y Prospectivas en Políticas de Salud. Asimismo, ha recibido honorarios de la Universidad Complutense de Madrid, Institut d'Estudis de la Salut de la Generalitat de Catalunya, Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona en concepto de clases o conferencias y de la ANEP como evaluadora de proyectos de investigación. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Iñaki Galán Labaca, vocal de la Junta Directiva encargado de las relaciones con Gaceta Sanitaria, percibe regularmente honorarios del Instituto de Salud Carlos III donde ocupa una plaza de Científico Titular de los Organismos Públicos de Investigación. También ha recibido honorarios del Ayuntamiento de Coslada donde ocupaba una plaza de Médico Coordinador del Centro Municipal de Promoción de Salud funcionalmente adscrito al Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad de Madrid. Asimismo, recibe honorarios de la Universidad Autónoma como profesor asociado del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Ha recibido remuneración de la ANEP y de CIBERESP como evaluador de proyectos de investigación. Como colaborador docente, ha recibido remuneración de la Agencia Laín Entralgo de la Consejería de Sanidad de Madrid, de la Universidad Europea de Madrid, de la Universidad de Alcalá de Henares, de la Escuela Nacional de Sanidad y de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Organización Colegial de Enfermería. Ha recibido remuneración por colaborar en publicaciones del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad y de MRA Ediciones. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o a de la Administración Pública en los últimos cinco años.